

DEPTO OP. HABITACIONALES

CÓDIGO DE BARRA 314256-Carta O Inmobiliaria Los Cipreses Ltda.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION EXENTA Nº - 010

TALCA,

VISTOS:

0 3 ENE 2014

- a) El D.S. 01 (V. y U.) de 2011, que reglamenta el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Titulo I grupos Emergentes y Titulo II para sectores Medios;
- b) La Resolución Exenta Nº 7923 (V.y U.) de fecha 02.10.2012, que llama a postular al Tercer Llamado Nacional año 2012 del sistema Integrado de Subsidio Habitacional;
- c) La Resolución Exenta № 10099 del (V. y U.) de fecha 17.12.2012, que modifica Resolución Exenta 7923, y aprueba Nómina de postulantes seleccionados para el Título I y II, del D.S. 01;
- d) La carta ingresada con fecha 16/12/2013 a este SERVIU por Inmobiliaria Los Cipreses Ltda., mediante el cual, adjunta declaración jurada y certificado original de subsidio habitacional de la beneficiaria Sra. María Teresa San Cristóbal Leiva, Cédula de Identidad Nº 15.577.344-8, donde solicita se anule el Certificado de Subsidio Habitacional Serie DS1T1 3-2012 NA02290, alternativa de postulación individual y se elimine el beneficio de los registros del MINVU;
- e) La Resolución № 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S 1305 de 1975; El D.S. 355/76 (V. y U.) y el Decreto № 66 de fecha 05.12.2011, que me designa Directora del SERVIU Regional dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- ANÚLESE POR DESISTIMIENTO El Certificado de Subsidio Habitacional D.S. Nº 1 (V. y U.) Titulo I, alternativa de postulación individual correspondiente a la beneficiaria aludida en el visto d) de la presente Resolución.
- 2.- PROCÉDASE a la eliminación del beneficio de los registros del MINVU, por parte del Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule

CEARISA AY

SERVIU REGIÓN DEL MAULE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CHAPLAS

DISTRIBUCIÓN:

-Depto. OO Habitacionales

-Departamento Jurídico

-Oficina SERVIU Constitución

-Enrique Mardones Bravo-Sección Subsidios

-Archivo Resoluciones Oficina de Partes

-Sra. María San Cristóbal Leiva - Dirección: 11 Orte. 10 Sur № 1759, Pob.Abate Molina-Talca